



SOTRESGUDO

*Fiestas de
San Miguel*



25, 26, 27 y 29 de Septiembre

caja**viva**
caja**rural**



caja**rural**
Fundación

Creemos
para que tú
crezcas


www.Cajaviva.es

invertimos
en ti

Saludo

Otro año más llega San Miguel, patrón de Sotresgudo, y en honor a él celebramos nuestras Fiestas.

Queremos agradecer y congregar a cuantos se acerquen a compartir hasta aquí estas fiestas; las cuales sirvan para unir y aunar experiencias, sonrisas, recuerdos, amigos, llantos, pasiones... juegos...

Y que con el correr de los años no echemos en el olvido de dónde venimos y a dónde hemos llegado; llevando con orgullo el “ser” o “tener” algo que nos une al pueblo.

Daros a todos la bienvenida, esperando disfrutéis y seáis partícipes de todos y cada uno de los actos organizados.

Os saluda la nueva Corporación:

Alcaldesa:

M^a Yolanda Santamaría Pérez.

Concejales:

José Manuel Gutiérrez López.

José Ignacio Albilla Fuente.

José Carlos Santamaría García.

Ernesto González Martínez.

Juan Ramón Cuevas Fernández.

Rubén Martín Antolín.

¡Felices Fiestas de
San Miguel Arcángel 2015!



**B
A
R**



YOIN



LOCAL ACONDICIONADO
CON ZONA WIFI

**LES DESEA
ii FELICES FIESTAS !!**

Avisame con antelación, y
te prepararé lo que pidas.

Raciones,
Pinchos,
Almuerzos, ...

YOIN

Si quieres traer tu "papeo",
te daré de beber

**Ctra. de Herrera, 7 - Tlfno. 947 360 515
SOTRESGUDO (Burgos)**



Pregón

Un año más celebramos
las fiestas de SAN MIGUEL
y a todos os invitamos
a que lo paséis muy bien.

Contamos con los del pueblo
y también los forasteros
que vengan a Sotresgudo
a gastarse los dineros.

Tendremos buenas orquestas
y una buena sardinada
y también un pasacalles
para que no falte de nada.

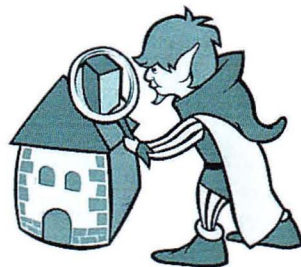
Hasta el año que viene
no nos queda mas que decir :
Que tengáis unas buenas fiestas
y un final feliz.

SAN MIGUEL. DONDE VA, TRIUNFA
LOS JOVENES DE SOTRESGUDO





**CONTRATAS E
INTERIORISMO
DECORATIVO**



ROBERTO FUENTE RENEDO

C/ Jaén, 7 bajo - 09007 **BURGOS**

Tlfno. 669 415 596

e-mail: construcciones.fr@hotmail.com

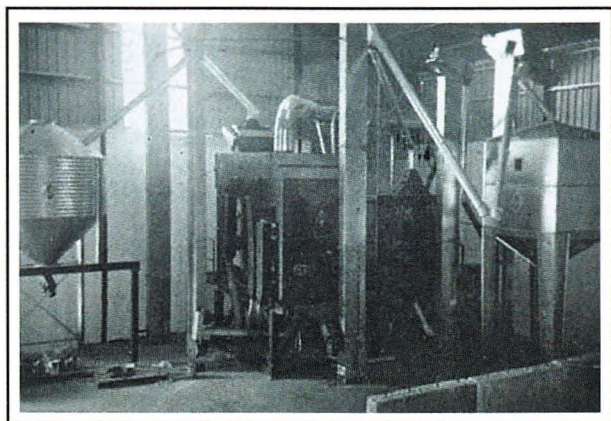


VIERNES 25

de Septiembre

- 17:00h. **Juegos Infantiles tradicionales.**
Se ruega a los participantes que lleven su cuchara y su huevo.
- 17:00h. **Torneo de frontón por parejas.**
Inscripción 15 minutos antes y 5 euros por pareja
- 18:00h. **Concurso de "PINTXOS".**
Se ruega bajar los platos al local del ayuntamiento a las 17.30
- 20:30h. **Chupinazo de fiestas con sardinada popular y sidra.**
Precios populares
- 00:00h. **Repique de campanas.**
- 01:00h. **Verbena, con la Orquesta Coliseum.**
Sorteos en el descanso y fiesta hasta que el cuerpo aguante.





**ABONOS
CEREALES
HERBICIDAS**



**AGRICOLA DEL
RIOMANCE, S. L.**

**COMERCIALIZACIÓN
DE
GIRASOL**



**Carretera Villadiego, s/n
Teléfono 947 36 04 30
SOTRESGUDO (Burgos)**

SABADO 26

de Septiembre

- 11:00h. **Concurso infantil de dibujo.**
Se ruega a los participantes que lleven su material
- 13:30h. **Exposición fotográfica de Floren García. "Gentes y Tareas".**
Edificio de Usos Múltiples.
- 17:00h. **Final de frontón para parejas clasificadas.**
- 17:00h. **Tuta y bolos.**
En los lugares habituales
- 17:30h. **Cuentacuentos para todos los públicos.**
En el local del ayuntamiento
- 18:00h. **Exposicion de mobylettes.**
- 19:00h. **Carrera de mobylettes.**
Organiza la asociación de mobylettes de Villadiego
- 20:00h. **Baile de disfraces.**
Premios para pequeños y mayores al acabar sopas de ajo para todos los asistentes.
- 01:00h. **Verbena, con la Orquesta FUTURO.**
Sorteos en el descanso y fiesta hasta que el cuerpo aguante)



**CARPINTERIA DE
MADERA Y ALUMINIO**



GARPE

Alberto 689 895 450

Isidro 625 817 100

Teléfono Taller 947 36 05 79

SOTRESGUDO (Burgos)



DOMINGO 27

de Septiembre

09:00h. **Grandes dianas y pasacalles.**

12:30h. **Misa.**

Cantará el Coro Interludio, que ofrecerá al final un pequeño concierto.

Colabora: Diputación Provincial de Burgos.

De 13:00 a 15:00h. y de 17:00 a 19:00h. **Parque infantil.**

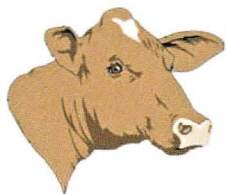
19:00h. **Teatro a cargo del grupo REPEINE.**



SERVICIO
TAXI



HERMANOS "SANZ"



CARNICERIA
TRATANTE
DE GANADO

Teléfono 947 36 05 78 - **SOTRESGUDO** (Burgos)



MARTES 29

de Septiembre

13:00h. **Misa en honor de SAN MIGUEL ARCANGEL,**
con procesión acompañada de Dulzaineros.
Al finalizar, degustación de morcilla y chorizo

17:00h. **Tuta y bolos en los lugares habituales.**



Despedida del Alcalde

Hoy 13 de junio de 2015 finalizan mis funciones como Alcalde de Sotresgudo.

Después de seis mandatos consecutivos pongo fin a una etapa larga e importante de mi vida, dejando paso a un grupo de concejales jóvenes (Yolanda, José Ignacio, Rubén y Ernesto), cuyo ímpetu e ilusión se verán acompañadas y atemperadas por la presencia de tres concejales veteranos: Ramón, Carlos y José Manuel.

Al municipio de Sotresgudo y a sus gentes he dedicado muchas horas, mucho tiempo y he tratado de cumplir con mi función y responsabilidad lo mejor que he podido y sabido. Como toda persona habré tenido fallos y pido disculpas por ellos, pero en conjunto y haciendo balance de mi gestión, me siento contento y satisfecho de lo que se ha logrado a lo largo de estos 24 años.

Como la memoria es selectiva, he olvidado los malos ratos y algún inevitable desencuentro, y mi balance recuerda los logros y las conquistas, que guardaré en mi

memoria mientras viva.

Mi receta ha sido: Mucho trabajo, grandes dosis de ilusión, unos chorros de paciencia y una pizca de sentido del humor.

Es mi deseo que quienes tomáis el relevo sepáis llevar a cabo lo que a vuestro criterio puede mejorarse por el bien de los vecinos, de todos y cada uno de los pueblos que integran el municipio de Sotresgudo.

Ha sido un orgullo representar a nuestro Ayuntamiento todos estos años y para mí hoy es un día especial cargado de emociones.

Me vais a permitir en este momento dar las gracias:

-A todos los vecinos de Sotresgudo, a cada uno de los ciudadanos de sus once núcleos de población, por la confianza que me habéis mostrado al elegirme como Alcalde durante tantos años.

-Quiero tener en este momento un recuerdo especial para todos los concejales que a lo largo de las seis legislaturas han formado las sucesivas corporaciones, fueran de mi mismo partido o de otros.

Gracias a todos ellos, pues sin su colaboración y apoyo no hubieran sido posible los logros conseguidos.

-Gracias también al personal del Ayuntamiento: Secretaria, Auxiliar, operario de oficios múltiples, así como trabajadores y técnicos de la Corporación que han pasado por el Ayuntamiento a lo largo de los años, y que han desarrollado sus tareas con dedicación y profesionalidad. Esta despedida no estaría bien sin nombrar personalmente a Rosa y Ana, Ana y Rosa, por el esfuerzo y el trabajo desarrollado por ambas, sin ellas el Alcalde no hubiera permanecido en el cargo durante tantos años. Muchas gracias a vosotras dos.

-Y, por supuesto, entre los agradecimientos quiero dedicar unas palabras especiales a mi familia.

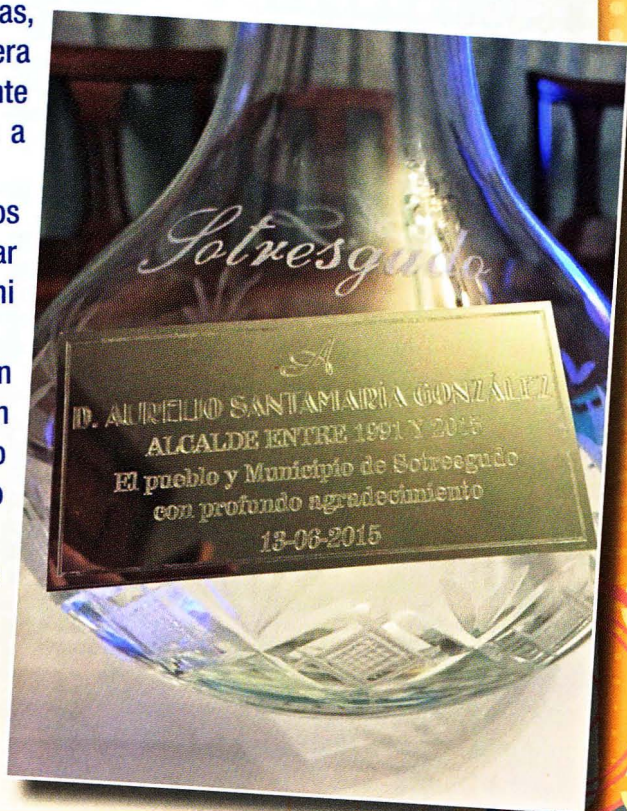
Mi mujer y mis hijas han sido mi apoyo y conmigo han gozado los logros y padecido los sinsabores que el cargo acarrea.

A ellas les doy las gracias más profundas, y a Yolanda, que asume a partir de ahora la Alcaldía le deseo la mejor de las suertes en esta nueva tarea, a la par que pido- al

resto del equipo municipal y a todos los vecinos- la comprensión y el tiempo necesarios para que vaya tomando la rienda de los asuntos municipales.

Bueno, hasta aquí mi despedida. Os deseo de corazón a todos la mejor de las suertes.

MUCHAS GRACIAS.
Aurelio Santamaría González.



Toma de posesión de la Alcaldesa

Todos somos políticos, aunque no pertenezcamos a ninguna organización o partido político concreto. Lo somos, cuando asumimos un compromiso, un reto, una responsabilidad en cualquier asociación o grupo humano organizado; lo somos también, por defecto, cuando preferimos quedarnos al margen y ver los toros desde la barrera, juzgando lo que otros hacen o dejan de hacer.

Desde esa premisa y desde el convencimiento de que el cargo es un servicio voluntario a la gente de nuestros pueblos para intentar mantenerlos o mejorarlos, hoy asumo el bastón de mando como Alcaldesa de Sotresgudo, tomando el relevo a quien lleva desde 1991 siendo Alcalde: Aurelio Santamaría González, (mi padre).

No va a ser fácil continuar su tarea. Lo he tenido cerca y sé cuántas horas de tiempo ha dedicado al Ayuntamiento, cuántas preocupaciones, gestiones, viajes, cuántas noches sin dormir...

A pesar de ello nunca le ha faltado

la ilusión por mejorar las cosas, luchando por lo que consideraba bueno para Sotresgudo y los pueblos que forman parte del municipio. En esta tarea, salvo algunas excepciones, siempre ha contado con la comprensión y el apoyo de sus vecinos.

En la medida de mis capacidades y posibilidades trabajaré, con el nuevo equipo de gobierno, por lo que han sido y son prioridades irrenunciables:

Seguiremos trabajando por la pervivencia de nuestro Ayuntamiento y sus pedanías; por el mantenimiento de las infraestructuras y los servicios básicos – Educación, Sanidad, Servicios Sociales y culturales, en los pueblos y la Comarca.

Continuaremos exigiendo la mejora de las telecomunicaciones: TV, telefonía móvil, Internet,

Estaremos atentos y apoyaremos cuantas iniciativas económicas, culturales, turísticas, medioambientales, se propongan en nuestro territorio para dar vida a nuestros pueblos y desde la dimensión Comarcal.

Me gustaría contar con vuestro apoyo y el de todos los Alcaldes pedáneos para que podamos llevar adelante cuantos proyectos se planteen desde el diálogo y la cooperación.

El mundo rural tiene un futuro incierto, por su escasa y envejecida población, por las normativas legales que dificultan la vida de las realidades pequeñas, también en el ámbito de la Administración Local; por nuestra propia apatía a veces y falta de compromiso por mejorar nuestra realidad.

Me gustaría que creyéramos juntos en participación y responsabilidad, de forma que no sólo seamos exigentes con el Ayuntamiento, y críticos cuando sea preciso, sino que

también caigamos en la cuenta de la realidad que tenemos: que nuestros pueblos son “viejos”, que no tienen la vitalidad de antaño y que, cuantos en él vivimos a diario y cuantos regresan a él temporalmente o de vacaciones, debemos estar dispuestos también a aportar, a hacer algo por nuestros pueblos y cuando haga falta, reivindicar y exigir a las Administraciones lo que consideremos justo.

Os prometo dedicación, esfuerzo y mucha ilusión para afrontar estos grandes retos.

Gracias a todos.

M^a Yolanda Santamaría Pérez.



iberCaja 

**IBERCAJA
LES DESEA
FELICES FIESTAS**

FONTANERIA Y CALEFACCION



**ERNESTO
GONZÁLEZ
ROJO**

C/ Trujillo, 6 - 5° D
Tlfno. 629 274 887
BURGOS

Monasterio de Monjas

Calatravas en Barrio

Interesado en la historia de nuestra comarca siempre tuve interés en conocer algo del Monasterio que hubo en Barrio de San Felices. Existe el libro de R. Sánchez Domingo sobre las monjas de la Orden Militar de Calatrava mas cierta documentación en Internet, sobre todo dos recientes apariciones, una de A. Martín Ruiz y otra en francés de G. Baurly. Con los datos allí encontrados, unos días de consulta en el Archivo Provincia de Burgos y la charla con la madre Abadesa del actual monasterio he elaborado este pequeño escrito intentando resaltar sobre todo las relaciones de las citadas monjas con los pueblos del entorno.

Dicho monasterio, con el primitivo nombre de San Felices de Amaya, o San Felices de los Barrios, se fundó en 1219. Parece ser que *había allí desde el 918* monjas benedictinas e incluso en Quintanilla. Hay historiadores que niegan la existencia de las monjas en Quintanilla y sin embargo si se dieran una vuelta por la zona comprobarían al analizar dicha iglesia el uso muy

probable como iglesia monacal. Hay documentos arqueológicos pero no escritos.

La orden de Calatrava tenia en Barrio posesiones diversas que comprendían el aprovechamiento comunal de bienes: montes, pastos, tierras, aguas, ríos, molinos... y sobre esas posesiones una familia de Quintanilla decide que las Freyas o mujeres y sus hijas dispongan de una casa donde acogerse; sobre todo mujeres cuyos maridos habían ingresado en la Orden de Calatrava y observaban la castidad, y estaban dedicados entonces a la lucha contra los árabes en las tierras de la Mancha. Para su mantenimiento entregan terreno, 10 vacas, 100 ovejas y dinero para la obra. Este matrimonio era de la familia Castro con grandes posesiones en toda Castilla y *adjudican al monasterio* de Barrio pueblos como Cigales, Mucientes y posesiones en Astudillo, Cuéllar e Iscar y Santa Olalla en Toledo. La comunidad de mujeres – quizá no monjas en el sentido que ahora se las da- se acogen a la orden

cisterciense, como las monjas de las Huelgas de Burgos pero sometidas a los caballeros militares de Calatrava. El monasterio no podrá acoger más mujeres que las que pueda alimentar. Eran las mismas monjas las que solían hacer las labores del campo y pastoriles, ayudadas a veces por obreros. Cuando menos hubo fueron 8 religiosas y rara vez pasaron de 20.

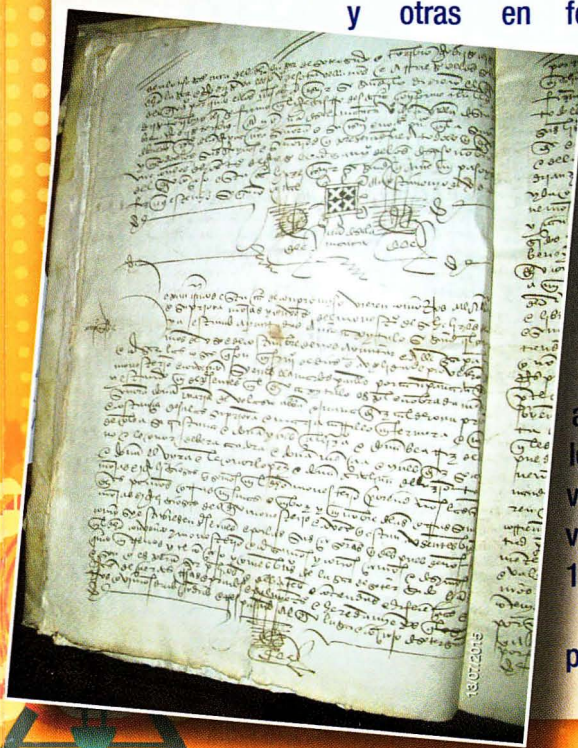
La mayor influencia del monasterio tuvo lugar en Barrio, Quintanilla y Cañizar. En 1247 ya había en Quintanilla una granja dependiente del monasterio. La explotación a veces fue directa por las monjas y sus servidores y otras en

renta. Quintanilla denunció esta explotación en un juicio que empezó en Villadiego y acabó en Valladolid entre los años 1504-1509: anteriormente al juicio Quintanilla pagaba al monasterio 100 fanegas de trigo por esas tierras más, al menos, 4 carros de uva. En navidad subían al convento 6 gallinas, 2 cántaros de vino y un carro de leña.

En el año 1257, Alfonso X donaba a doña Leonor y a la Abadesa de San Felices “Cañizal de Amaya que yace entre Sant Felices e Sotoavellanos”, con vasallos, montes, pastos, viñas, heredades, ..., con todos los tributos pertenecientes a la Corona, a excepción de la moneda forera. Estamos hablando del Fuero de Cañizar de Amaya. Los de Cañizar viendo el éxito obtenido por el juicio contra las monjas por los de Quintanilla acuden a pleito obteniendo varios beneficios. Cada año por navidad debían llevar al monasterio un carnero y 6 gallinas.

Los de Barrio también tuvieron algún juicio con las monjas. En 1553 los habitantes de Quintanilla eran 41 vecinos y 9 viudas; los de Cañizar 55 vecinos y 12 viudas y los de Barrio 17 vecinos.

Respecto a Sotresgudo el primer contrato que se hace con el



monasterio consta de 1272; he visto el documento que se conserva en el monasterio de Burgos pero soy incapaz de descifrarlo. En 1512 Sotresgudo pierde un juicio contra el monasterio y en 1532 Sotresgudo paga las "tercias" a las monjas. En 1550 Sotresgudo consigue reducir a la mitad las 27 fanegas que abona. Parece ser que el molino del pueblo pertenecía al Monasterio.


Hacia 1348 llega a Castilla la peste negra que reduce la población hasta tal punto que quedan despoblados entre otros San Cristóbal, y Barrio San Martín (Salazar de Amaya). La producción en Castilla queda reducida al mínimo llegando una ola de hambre y de miseria; por decreto real las monjas están obligadas a trabajar las tierras, lo mismo que las mujeres de Castilla a partir de los 12 años. Las monjas para sobrevivir se endeudaron con judíos en Herrera y años más tarde tienen que vender posesiones para pagar sus deudas.

Hacia la mitad del s XVI el monasterio tenía posesiones en 60 pueblos de la provincia. ¿Por qué tantas tierras, casa y viñas? Porque en el monasterio sólo eran admitidas las mujeres de familias nobles; para ser admitidas tenían que aportar su dote que consistía en sus posesiones

o herencias de familia; dichos bienes quedaban luego en propiedad del monasterio. Esas tierras las monjas las alquilaban. No siempre los renteros pagaban sus deudas y eso ocasionaba cantidad de juicios. Los juicios si podían se hacían en Amaya y Villadiego. Los años de poca o nula cosecha debido a la sequía y a los malos cultivos las monjas solían perdonar las rentas, retrasarlas o incluso adelantar sembradura si disponían en sus almacenes.

La atención a pobres y peregrinos era algo prioritario en los Monasterios; solo he visto de todos modos una llamada de atención a tal empeño en una comunicación hacia mediados del s. XIV cuando





estaba en auge la peregrinación a Santiago. Sin olvidar que aquí existía un camino primitivo proveniente del borde las montañas del norte, pasando por Amaya, atravesar el Pisuerga por el puente Royales y dirigirse hacia Carrión.

El monasterio tiende a deshacerse de las posesiones lejos de Barrio, como las de Valladolid; cambian dominios en Mucientes por otros en Melgar, Padilla y Zorita en 1500 por tierras con un total de 750 fanegas viejas o 600 nuevas. El monasterio tenía tres grandes almacenes en Melgar, Herrera y Barrio a donde los renteros transportaban sus granos y vinos.

El tema del vino: se cuidaba poco porque el terreno de esta zona no producía mucho y se solía picar. En sus posesiones llegaron a tener 40 obreros para el vino y producían unas 350 cántaras. Las viñas se cambiaban cada 15 años.

En 1568 obedeciendo órdenes de Felipe II la comunidad se traslada a Burgos; pasan por diferentes sitios. Y muchos problemas hasta llegar a la residencia actual en el Barrio de San Cristóbal, donde disponen de un monasterio digno.

Conservan el dominio y posesión de las fincas así como los almacenes de Herrera, Melgar y Barrio.

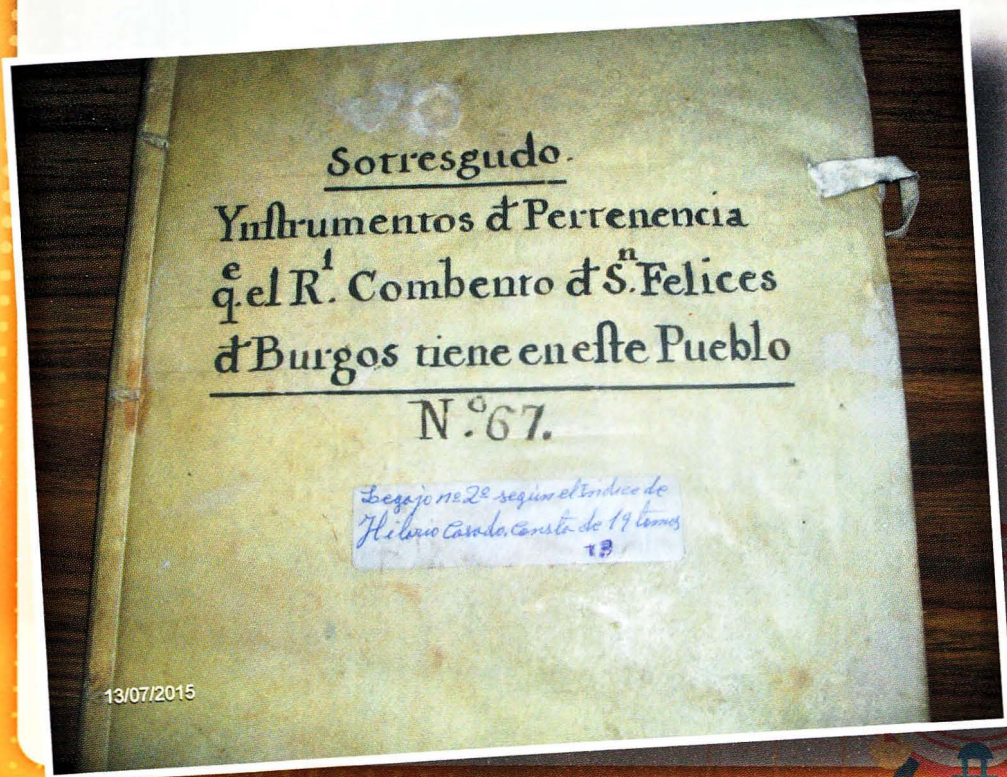
La madre Abadesa continuaba con ciertos privilegios sobre Barrio; hasta no hace mucho eran quienes proponían el nombramiento del sacerdote, por ejemplo. Cuando en 1833 se construyó el cementerio fueron las monjas quienes lo pagaron y en la reforma última de la iglesia aportaron también una cantidad.

Hacia la mitad del siglo XIX se produce en España la desamortización de Mendizábal y varios ministros que le sucedieron; las Calatravas de Burgos tenían grandes posesiones en la provincia de Burgos y también en Palencia. Hablando este verano con la Abadesa del monasterio me decía que menos mal que el gobierno las había quitado todas sus posesiones y reducido a un estado de pobreza acorde con su espíritu. Comentamos varios aspectos de sus bienes pasados y yo decía que viendo cómo la gente en su miseria a veces tenía que pagar a las monjas –y curas- parte de su alimento no me extrañaba reinara en el pueblo un cierto anticlericalismo. Yo la dije cómo en mi paso por el Archivo Provincial de Burgos había encontrado documentación de las fincas expropiadas al convento. Seguro hay muchas más en los múltiples documentos recogidos pero aquí van algunos datos que

pude comprobar a lo largo de varias mañanas que allí pasé y gracias a la colaboración de la directora del Archivo. Habría que pasar más tiempo revisando documentación de otros pueblos. Pongo a continuación los pueblos con las tierras expropiadas a las monjas en fanegas. Barrio San Felices: 71; Hinojar de R.P: 32, San Quirce de R.P: 35; Sandoval de la Reina: 109; Quintanilla de R.F: 179; Cañizar de Amaya: 7; Guadilla Villamar: 78; Villavedón: 2, Mahallos:: 18; La Nuez de Arriba:37; Inojal: 27; Olmos de la Picaza: 10; Tapia: 8; Tagarrosa, 12; Villahizan de Treviño 30; Villegas, 31. Se vende también en Barrio una bodega en la calle Real y una casa granero en la calle Alta. Hubo más.

Gracias a la Madre Abadesa del Monasterio las Calatravas, Sor Juana Tajadura por su amabilidad y su disposición para disponer de sus archivos. Actualmente son 9 las religiosas del Monasterio.

José López Carretón.
Salamanca 1-septiembre-2015



13/07/2015

Séptimo retrato de familia

Corrían los comienzos de los años veinte del pasado siglo cuando en la parroquia de San Miguel estaba al frente Don Esteban González Calleja que había hecho sus primeras tablas en la parroquia de Valtierra de Albacastro. A partir del año 1912 se hizo cargo de la de Sotresgudo siendo a la vez arcipreste de Campo. Con ello entró nuestra parroquia en una nueva dinámica tomando vitalidad inusitada las procesiones y sus cantos. El cúlmen de aquella manifestación religiosa llegó con la adquisición de las estatuas procesionales de la Dolorosa, el Nazareno, los Sagrados Corazones y la Inmaculada. A su vez se mantienen y desarrollan su labor las Asociaciones religiosas destacando la de las “Hijas de María” que agrupaba, según nos muestra la fotografía de 1924, a la inmensa mayoría de las féminas del pueblo desde mozas casaderas a niñas que aún no frisaban la decena de años. Helas aquí como “un ejército en orden

de batalla”, formales y serias con el distintivo en forma de medalla de la Virgen y escapulario colgado al cuello. Presidiendo la escena, la pendoneta de la Inmaculada que acompañaban devotas en todas las grandes procesiones.

Esta pía Asociación que resistió hasta mediados de los años sesenta, mantenía vivas las prácticas de piedad en torno a María con sus ejercicios y oraciones los domingos tras el rosario de la tarde ocupando las gradas del altar de la Inmaculada. Tenían también sus mesas petitorias en determinadas fiestas y ayudaban a mantener el esplendor del templo y sus solemnidades, además de crear una atmósfera religiosa en nuestro pueblo. Vaya para ellas este sencillo comentario de agradecido homenaje.

Es posible que su memoria quede ya en nuestro recuerdo de hijos y nietos y en la reproducción de una fotografía que nos retrotraiga a la nostalgia de un tiempo ido.



FILA SUPERIOR: De izquierda a derecha: AURELIA.- MAURA Hija de "la Loba". - GREGORIA, hermana de la Vicenta de David.- EMILIANA, del señor Segundo.- LUCILA, hermana de Maura.- CARMEN, hija de Perfecto.- BASILIA, hermana de Baltasar.- ENCARNA, de Constantino. - BENIGNA Pérez.- JUSTINA Carretón.

FILA DEL MEDIO: De izquierda a derecha: PIEDAD Santamaría.- ANGELA Martín.- GUADALUPE Martín.- CANDIDA Rey.- MARTINA de Francisco.

FILA DE DELANTE: PILAR Vicario.- PURA de D. Marcelino.- TINA Manjón.- AURELIA del Olmo.- VICTORINA Carretón.- BASILIA .- PATRO Martín.- ESTER Rey.- VICTORINA Santamaría.- NIEVES Barriuso.- ANUNCIA.- JULIANA, hija del cabo Lomas.-AFRODISIA .- MARGARITA Fontaneda.

Les desea Felices Fiestas



Todo tipo de atracciones:

GRUPOS DE ROCK

INFANTILES

FESTIVALES DE FOLKLORE

DISCOS MOVILES ETC.

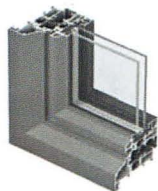
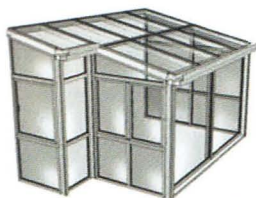
CARLOS TAPIA

CONTRATACIONES ARTISTICAS - AGENCIA

Apdo. Correos 549 • 09080 BURGOS
Tlfno. y Fax 947 482 281 - Móvil 608 783 314
e-mail:vp15@jet.es

ALUMINIOS VILLAMAR

- GALERIAS
- PORCHES
- MIRADORES
- PUERTAS
- VENTANAS



GUADILLA DE VILLAMAR (Burgos)

Tlfno. 947 361 666 • Móvil 667 689 134

aluminiosvillamar@gmail.com

INSTALACIONES ELECTRICAS



MUÑOZ

**ALUMBRADO
VIVIENDAS
LOCALES
CONTADORES
ANTENAS T.V.**

Ismael Muñoz Cibrián

INSTALADOR AUTORIZADO

C/ Teófilo Ceballos, 34

Tlfnos: **947 373 878 - 619 270 545**

09100 **MELGAR DE FERNAMENTAL (Burgos)**

222.000 niños en situación de pobreza atendidos.

67.000 puestos de trabajo para personas con dificultades.

734.000 personas mayores que participan anualmente en nuestros talleres.

51.000 personas con enfermedades avanzadas que han sido atendidas.

18.000 viviendas de alquiler social entregadas.

3.780 jóvenes becados para ampliar estudios en las mejores universidades del mundo.

*Olga Sanchez Esteve,
cliente de CaixaBank*



Tú haces una gran obra cada día

Gracias al apoyo de clientes, empleados y voluntarios que han puesto el alma para hacer de la Obra Social "la Caixa" la mayor obra social de nuestro país, por séptimo año consecutivo destinamos **500 millones de euros** a ayudar a los que más lo necesitan.

Todo ello, a través de iniciativas que luchan contra la exclusión y la pobreza, facilitan la integración laboral, promueven la educación y acercan la cultura a todas las personas.

**Obra Social "la Caixa",
la primera obra social de España**



Obra Social "la Caixa"

El alma de "la Caixa"